muchas poblaciones y mejor Bibor que Ynma merce
Vuis engroces en este Reyno de Toledo a cuyo bien
des. S. deje donde le diese y cerros chos ando nuestro S.
Serbido de ymbiar tierra abundante para ser bigas
los carros = por tanto acuerda estan que alle que
begar la mañana dia des. S. mayor. se baya engroces en
general a ser. S. deje y se buelba a este Reyno a cuya
Sde con la mayor solenidad que pueda se bega ynme
diata entrada en mayor de este presente año y para cuando
y lo que ellos se yo verle mas de propósito se pide
de los señores comisarios de poblaciones de este Reyno
Sus mercedes — — —

Ynpuesto de Aduana

En este ayuntamiento se leyo do una Petición
de engroces VS declare en que ellos quieren adeudar
la fuente de alamo en pie della le pide le pague cierto
derecho de cierto genero mientes en pado
en todos los Reynos de Spa los mercaderes que
pasaren por los aduanas. y porque ynquieto nuevo
estado por la mucha diligencia del ministro general de
los aduanas quel pide cierto dos Reales que cumple
y cierto y porque cierto dos Reales de derechos
Reynos de pide. derechos de aduana de Toro. Suplican
acuerdo remedio remedien como mejor de Derecho
Y Pedro acuerdo bisto acuerdo que los señores don ardomo
calo sayudy dorando Rosquevesed aparcial de todos
pidos antes de cerrar ynterpuesta y ynterpuesta
conbenga todo lo que alegan y sus Vetinos conbiene para
que se pueda y quieto por se Reyno en la cual y que
requieren en todo los pienden y Tiene de pronunciar
Segun todo aquello que dicho tan mas conbenga
y tienen los casos que fueren necesarios y remiten los
pagel que mas conbiene que para todo lo sobre dicho y lo
mas en forma que aya fuere necesario pide en
De Propio = lo pide y pide cedula

Sobre la Puente

En este ayuntamiento habiendo lo que pide pedro gomez
como fiscal dijo que el dicho dia mes fue mandado obligado que
fue hecho basto de la noche de esta ciudad juntamente con
pedro de [illegible] sin dejar puesto de centinela en